

Junta Departamental de la Carrera de Historia

ACTA 06/08/18

Se encuentran presentes los siguientes representantes de los claustros.

Por profesores: Marcelo Campagno, Fabio Nigra, Marisa Massone, Ana Presta.

Por graduados: Isela Mo Amavet y Nahuel Victorero (mayoría); Hernando Arbelo (minoría).

Por estudiantes: Joaquín Moyano y Facundo González (mayoría); Iara López (minoría).

Se encuentran presentes la Directora y el Secretario Académico del Departamento.

Siendo las 17.45 hs. comienza a sesionar la Junta Departamental.

### **1. Informe de la Directora.**

La Directora informa que el paro docente ha tenido alto acatamiento y que, desde el Departamento se articularon diferentes estrategias de comunicación desde las cátedras adheridas hacia los estudiantes: teléfono, correo electrónico, Facebook. Estas estrategias de comunicación son importantes puesto que el actual paro es por tiempo indeterminado y muchos estudiantes, especialmente los que viven lejos de la facultad se comunican todos los días con el Departamento para obtener información sobre la cursada.

La Directora reporta que la semana anterior tuvieron lugar las jornadas de difusión de la carrera para ingresantes organizadas por la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. En esta oportunidad, y a diferencia del cuatrimestre anterior, no se pudo contar con la participación del Prof. Pablo Volkind. Sin embargo, se optó por una estrategia de múltiples expositores con el objetivo de brindar un amplio panorama de las posibilidades laborales y profesionales de la carrera. De esta manera, el Prof. Martín Baña expuso sobre los canales de desarrollo como investigador, mientras que la exposición de la Prof. Florencia Rodríguez versó sobre la docencia en escuela media. Como novedad, se contó con la participación de un estudiante de la carrera (Germán Kästli) quien trabaja en el desarrollo de juegos de computadora para el exterior y está estudiando historia para poder desarrollar un juego basado en los conocimientos aportados por esta disciplina.

A continuación, la Directora informa que el Departamento elevó en conformidad la Programación de materias y seminarios correspondientes al 2º cuatrimestre de 2018, y reporta la caída del seminario PST “El trabajo del historiador en un museo de Historia” debido a un inconveniente burocrático en el Ministerio de Educación de la Nación.

Finalmente, la Directora adelanta que el martes 21 de agosto tendrán lugar las jornadas de capacitación docente para la carga de las actas on-line, organizadas por la Dirección de Coordinación Académica y la Dirección de Informática. La implementación de este sistema para el Departamento de Historia está programada para el 2º cuatrimestre, por lo cual es necesario que las cátedras participen en la capacitación para saber cómo desempeñarse con el nuevo sistema.

## 2. Asuntos docentes

Concurso auxiliares América II. La Directora informa la necesidad de votar un jurado del claustro de graduados para el concurso de auxiliares docentes de la materia “Historia de América II (Colonial)” tras la declinación de un jurado propuesto previamente. La representante Mo Amavet (mayoría de graduados) propone ascender a Ana Lía Rey como primer suplente, e incorporar a Ángeles Soletic como tercer suplente. Esta propuesta se pone a consideración de la Junta y **se aprueba por unanimidad**, quedando conformado el jurado como sigue:

### Miembros titulares

- 1° Gustavo PAZ
- 2° Silvia RATTO
- 3° Isabel Castro OLAÑETA

- 1° Nora PAGANO
- 2° Virginia de los Ángeles MACCHI
- 3° Isela María MO AMAVET

- 1° Iara Micaela LÓPEZ
- 2° Jazmín Rocío BELTRAM
- 3° Gabriela Lucía BONOMI

### Miembros suplentes

- 1° Julio César DJENDEREDJIAN
- 2° Gabriel Beatriz SICA
- 3° Guillermo Daniel BANZATO

- 1° Ana Lía Rosa REY
- 2° Eleonora CAVAZZINI
- 3° Ángeles SOLETIC

Concurso adjunto EE.UU. (Renovación Nigra). La Directora informa que es preciso votar nuevos jurados para el concurso de Profesor Adjunto de “Historia de Estados Unidos”, debido a la declinación de tres jurados propuestos con antelación. El Prof. Nigra se retira por ser parte interesada y, en su ausencia, se proponen los siguientes candidatos: Ernesto López, docente de la Universidad de Quilmes, como tercer titular; Ernesto Bohoslavsky, docente de la Universidad de General Sarmiento como segundo suplente; Mágara Averbach, docente del Departamento de Letras de la FfyL como tercer suplente. Se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad pero, tras reincorporarse, el Prof. Nigra advierte que Averbach fue jurado de un concurso suyo anterior y es, por lo tanto, incompatible. El profesor vuelve a ausentarse y a continuación se propone como tercer suplente a Norma González, docente de Fulbright. Estas propuestas **se aprueban por unanimidad**, quedando el jurado conformado como sigue:

### Miembros titulares

- 1° Pedro BRIGER
- 2° Jorge ARIAS
- 3° Ernesto LÓPEZ

### Miembros suplentes

- 1° Alejandro SIMONOFF
- 2° Ernesto BOHOSLVASKY
- 3° Norma GONZÁLEZ

La Directora informa el pedido de pase de la docente Florencia Rodríguez, desde la cátedra “Historia Argentina II (1862-1916)” a cargo del Prof. Lettieri, a “Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza” a cargo de la Prof. Finocchio. La Directora informa que el Prof. Lettieri ha manifestado su conformidad, y que la materia receptora se verá beneficiada por el pase ya que se produjo una baja por la renuncia de Mariana Lewcowicz y cuenta con una gran cantidad de alumnos

que requieren de acompañamiento a las escuelas para el segundo cuatrimestre. Se pone consideración de la Junta y **se aprueba por unanimidad.**

### **3. Archivo del Departamento de Historia.**

La Directora informa que en las semanas previas el Departamento acometió la tarea de organizar en sendas cajas un corpus de documentación que se encontraba desordenada en armarios y ficheros. Esto es un avance en el proyecto de confeccionar un archivo digital con la colaboración de la Biblioteca de la Facultad. La Directora expone a la Junta los criterios organizativos utilizados:

- 1) Plan de Estudios.
- 2) Programación de materias y seminarios.
- 3) Alumnos.
- 4) Expedientes de tesis de licenciatura (con la intención de producir un registro exhaustivo de temas de tesis, tesis, directores de tesis).
- 5) Adscripciones.
- 6) Asesoramiento a instituciones.
- 7) Eventos y jornadas organizadas desde el Departamento.
- 8) Vinculaciones con otros Departamentos de la Facultad.

A continuación, la Directora pone a consideración de la Junta el destino de un corpus de CVs acumulados sin respeto al orden alfabético en el fichero tras el escritorio del Secretario Académico. La Junta y algunas personas de la BARRA discuten a continuación sobre la pertinencia de conservar o descartar tales Cvs, si se trata de documentos históricos o de papeles sin valor, sometiéndose a debate también el criterio para el distingo entre unos y otros. Finalmente, decantan tres posturas

1. Tirar todo;
2. Tirar los CVs repetidos;
3. Conservar todo.

que la Directora somete a consideración, **siendo votada por unanimidad la posición 2.**

### **4. Difusión de la carrera.**

La Directora informa que la Secretaría de Bienestar Estudiantil está organizando un ciclo de visitas guiadas a la facultad para alumnos de escuela media, en el marco las de medidas de difusión para revertir la caída en las inscripciones. Estas visitas estarán pautadas por fecha y serán publicadas oportunamente. Informa también que el Departamento de Orientación ha pedido al Departamento, a su Junta y a sus docentes que se involucren en la tarea de pensar nuevas formas de difusión.

La Directora afirma que el Departamento de Filosofía ha tenido mucho éxito con su iniciativa “Filosofía y territorio”. Se trata de jornadas anuales con paneles temáticos para alumnos de escuela media (en 2018 el tema es la identidad) en cuya organización participan graduados y estudiantes avanzados, y que cuenta con colaboración de la SEUBE. Otra modalidad, también exitosa, son las jornadas “Juventear”, organizadas por el Departamento de Letras en el CC Paco Urondo. Estas tienen un carácter lúdico y convocan cerca de 700 estudiantes de escuela media y adolescentes. En Antropología, por su parte, aprovechan para jornadas semejantes el espacio del Museo Etnográfico.

La Directora informa que durante la reunión con SEUBE se habló de la posibilidad de recurrir a la colaboración de docentes del Departamento que trabajan en divulgación en medios masivos de

comunicación (tales los casos de Julia Rosemberg y Sergio Wischñesvky). A continuación, y desde la BARRA, se informa de otros graduados con perfiles semejantes (Mariano Lebret y Atilio Bleta).

La Prof. Presta interviene para recomendar también al periodista Jorge Halperin que, aunque no es egresado de la carrera, suele citar los trabajos de historiadores en sus programas. La difusión de la carrera por medios no convencionales es muy importante y, en España, donde estuvo recientemente en un congreso, comprobó que se está discutiendo el mismo tema ante la misma problemática. De acuerdo con una encuesta reciente muchos de los nuevos inscriptos escogieron historia influidos por la exitosa serie “El Ministerio del Tiempo”. Sin embargo, cree que sería muy difícil filtrar los contenidos impartidos en la carrera en los formatos acotados de los guiones radiales y televisivos de los profesionales mencionados. Al mismo tiempo, el tiempo de aire en radio y televisión cuesta un dinero del que el Departamento carece.

La Prof. Massone sugiere que el Departamento lance un canal de Youtube. La representante LÓPEZ (minoría de estudiantes) añade que se podrían difundir micros en radios autogestionadas. Desde la BARRA, un estudiante sugiere difundir la carrera en los distintos colegios del barrio. La Prof. Presta añade que no debería descuidarse la difusión en colegios como el Pellegrini y el Nacional Buenos Aires, ni la organización de visitas a instituciones ligadas al quehacer historiográfico, como el Archivo General de la Nación y el Museo Histórico Nacional. Desde la BARRA, el Prof. Otero añade que el Instituto de España está predispuesto para tales tareas. Un estudiante desde la BARRA sugiere registrar en formato audiovisual todas esas actividades para reutilizarlas posteriormente.

Al finalizar el debate, la Directora se compromete a citar a los mencionados docentes para obtener de ellos asesoramiento más especializado en el universo de los medios masivos de comunicación.

## 5. Temas sobre tablas

La Directora pone a consideración de la Junta el jurado de tesis de licenciatura de Alberto Nardini, bajo la dirección del Prof. Mariano Rodríguez Otero: la Dra. Zulema Marzoratti y el Mg. Patricio Cócaro (Exp-UBA: 0042800/2017). **Se aprueba por unanimidad.**

El representante GONZÁLEZ (mayoría estudiantil) pone a consideración de la Junta una declaración sobre la reciente explosión de una escuela en el partido de Moreno (Prov. de Buenos Aires) donde murieron dos docentes y que delata la crisis en el sistema de financiamiento educativo estatal y su agravamiento a partir de la asunción de la gobernadora María Eugenia Vidal. **Se aprueba por unanimidad.**

El representante Arbelo (minoría de graduados) pone a consideración de la Junta la aprobación de un aval para una actividad de Ctera. **Se aprueba por unanimidad.**

La representantes LÓPEZ (minoría de estudiantes) presenta un pedido de aval y difusión para unas jornadas por los cien años de la República de Armenia. La Directora se comprometa a buscar una cátedra afín al tema que ceda su aula de teórico para ofrecer público a esta actividad.

La representante MO AMAVET (mayoría de graduados) pone a consideración de la Junta un proyecto de una encuesta para graduados de la carrera, con el objetivo de conocer su inserción laboral y su trayectoria profesional a partir de su graduación, y aprovechar esa información en el marco de la reforma del Plan de Estudios de la carrera. La representante adelanta un bosquejo de la estructura de la mencionada encuesta:

1) Datos personales

- 2) Datos laborales
- 3) Valoración de la formación recibida.
- 4) Valoración del Plan de Estudios.

Se pone a consideración de la Junta y **se aprueba por unanimidad.**

La Directora recuerda a los presentes que el sábado 25 de agosto, a las 14 hs., tendrá lugar la reunión interclaustrales por la reforma del Plan de Estudios.

Siendo las 18.43 hs. se levanta la sesión.